



San Miguel de Tucumán 01 de Marzo de 2021

Circular: 02/2021

Asunto: “**Protocolo para el regreso a clases**”.

Direcciones de Nivel y/o Modalidades
Dirección de Asistencia Técnica Pedagógica
Dirección de Educación Pública de Gestión Privada
Dirección de Calidad Educativa
Coordinaciones y Modalidades

La Directora de la Modalidad Educación Especial, Prof. Viviana Páez tiene el agrado de dirigirse a ustedes a fin de dar a conocer el documento “*Protocolo de regreso a clases*”, Modalidad Educación Especial, que se presenta como Anexo 1 de la presente circular, con el objetivo de ofrecer un recurso que sirva de guía y consulta a la hora de interactuar con personas que presentan una discapacidad, sobre todo en este contexto de regreso a las aulas bajo la modalidad Presencial / No presencial.

El documento adjunto presenta las referencias a tener en cuenta en el regreso a la presencialidad de alumnos en proceso de inclusión, aportando los modos correctos de abordar las necesidades que presenten, de manera tal que puedan ser valoradas dentro de un universo diverso que nos involucra a todos. Su lectura nos permitirá conocer las particularidades de este grupo de alumnos, garantizar su derecho superior de recibir educación, como así también un trato igualitario y equitativo con relación a su grupo de pares. Consideramos fundamental su difusión a todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo y a los establecimientos de su dependencia, para que ellos sirvan como agentes multiplicadores al resto de la sociedad.

Atentamente.

Prof. Viviana Elizabeth Páez
Directora de la Modalidad Educación Especial